



UNIVERSIDAD DE CUENCA
**Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas**

Unidad Jurídica

Memorando Nro. UC-FCEASECABO-2020-0394-M

Cuenca, 19 de octubre de 2020

PARA: Ing. Pablo Fernando Vanegas Peralta
Rector de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: INFORME FINAL DECLARATORIA DE GANADOR CONCURSO DE ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

De mi consideración:

ANTECEDENTES:

PRIMERO:

Mediante resolución UC-CU-RES-053-2020 del Consejo Universitario de la Universidad de Cuenca de fecha 04 de febrero de 2020, se procedió a publicar las convocatorias a concursos de Méritos y Oposición para las siguientes asignaturas:

1. Inglés 2
2. Estadística Descriptiva
3. Contabilidad; y, Costos y Presupuestos

Mismas que corresponden a las carreras de Gastronomía; y, Hospitalidad y Hotelería, de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad.

SEGUNDO:

Con fecha 18 de agosto del 2020, la Comisión del concurso Estadística Descriptiva, integrada por: Mg. Víctor Saquicela Galarza. Presidente de Tribunal, Miembro de la Comisión Dra. Silvana Astudillo Durán, Mg. Fabián Cordero Méndez, Mg. Cristina Acuña Bermeo; y, Mg. Holger Benalcázar Paladines, resuelven: Acoger la resolución 255 emitida por el Consejo Universitario para el levantamiento de suspensión de plazos y continuar con el CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN CATEDRA DE ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA, términos y plazos que empezarán a decurrir desde el día 24 DE AGOSTO, misma que fue notificada a los aspirantes al concurso mediante correo electrónico de fecha 21 de agosto del 2020 a las 18:37.

TERCERO:

La prueba escrita, de acuerdo al calendario aprobado, se llevó a cabo el día martes 22 de septiembre del presente año a las 14:00, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento interno de Carrera y Escalafón del profesor investigador de la Universidad de Cuenca.

CUARTO:

La prueba oral se desarrolló el día Martes 13 de Octubre, iniciando a las 14:00, según el orden de inscripción de cada participante y de conformidad al artículo 69 inciso quinto del Reglamento interno de Carrera y Escalafón del profesor investigador de la



Unidad Jurídica

Memorando Nro. UC-FCEASECABO-2020-0394-M

Cuenca, 19 de octubre de 2020

Universidad de Cuenca.

QUINTO:

El artículo 82 del Reglamento interno de Carrera y Escalafón del profesor investigador de la Universidad de Cuenca, dispone: **Artículo 82.- Notificación del resultado de la Impugnación.-** Una vez tramitadas las impugnaciones en cada fase, la Comisión de Evaluación del Concurso, notificará los resultados a los participantes.

Una vez concluidas todas las fases, la Comisión de Evaluación declarará al triunfador del concurso y comunicará al Consejo Universitario. Los resultados del concurso con el informe final serán publicados en la página Web de la Universidad.

En el nombramiento, se dejará constancia del resultado del concurso de méritos y oposición del cual resultó triunfador, señalando las fechas en las que se llevó a cabo y la fecha de inicio de actividades como personal académico de la Universidad de Cuenca.

Con estos antecedentes, en calidad de Secretario de la Comisión del concurso Estadística Descriptiva, integrada por: Mg. Víctor Saquicela Galarza. Presidente de Tribunal, Miembro de la Comisión Dra. Silvana Astudillo Durán, Mg. Fabián Cordero Méndez, Mg. Cristina Acuña Bermeo; y, Mg. Holger Benalcázar Paladines,, me permito poner en su conocimiento y por su digno intermedio al Consejo Universitario la declaratoria de triunfador del Concurso para la cátedra de Estadística Descriptiva, misma que recayó en la persona de Nora Patricia Cazorla Vanegas, con un resultado total de:

NÚMERO DE CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	IDONEIDAD	RESULTADO ETAPA DE MÉRITOS	RESULTADOS DE LA ETAPA DE OPOSICIÓN		
			IDÓNEO		PRUEBA ESCRITA	EXPOSICIÓN ORAL TEÓRICO - PRÁCTICA	RESULTADO FINAL
0102605342	NORA PATRICIA	CAZORLA VANEGAS	Idóneo	4,8/30	38/40	28,2/30	71

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Villavicencio Villavicencio Javier Rolando
SECRETARIO ABOGADO



UNIVERSIDAD DE CUENCA
**Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas**

Unidad Jurídica

Memorando Nro. UC-FCEASECABO-2020-0394-M

Cuenca, 19 de octubre de 2020

Anexos:

- ACTA NUMERO 006 DECLARATORIA DE GANADOR DE CONCURSO ESTADISTICA DESCRIPTIVA FIRMADA.pdf

Copia:

Abg. Carlos Andrés Vera Delgado
Prosecretario General de la Universidad de Cuenca

Lcda. Lourdes Karina Farfan Pacheco
Decana de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad

Ing. Victor Hugo Saquicela Galarza
Director de Tecnologías de Información y Comunicación